

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES
DE IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN
EL DIARIO DE CENTRO
AMÉRICA DURANTE EL MES DE

**AGOSTO
2013**

DIARIO DEL 07/08/2013

33-2013 PUNTO CUARTO. 24/07/2013 Acta de la Corte Suprema de Justicia. **Designa representantes Titulares**, por parte del Sector Patronal, **para integrar el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, de los Juzgados Segundo y Décimo de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social** del Departamento de Guatemala.

DIARIO DEL 13/08/2013

121-2013 26/07/2013 Acuerdo de Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-. **Aprueba la implementación del servicio de emisión de certificaciones electrónicas en la República de Guatemala y en el extranjero.**

DIARIO DEL 14/08/2013

289-2013 08/08/2013 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Reglamento de Tránsito, Acuerdo Gubernativo 273-98.

DIARIO DEL 20/08/2013

El Organismo Judicial y el Archivo General de Protocolos informan: Que de conformidad con los artículo 4 numeral 4) y 37 del Código de Notariado, los Notarios cuyo nombre y número de colegiado se detallan en el listado que se publica, tienen impedimento temporal para el ejercicio de la profesión.

DIARIO DEL 21/08/2013

1898-2012 11/07/2013 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Declara con lugar la inconstitucionalidad de: a) artículo 31 que adiciona el artículo 16 "A" del Código Tributario; b) artículo 44 que reforma el artículo 94 del Código Tributario, en el numeral 19**, en las partes que dicen: "La no exhibición del protocolo por el notario, a requerimiento de la Administración Tributaria..."; y "SANCIÓN: Multa de cinco mil Quetzales (Q.5,000.00)..."; y c) del artículo 50

que adiciona el artículo 120 "A" del Código Tributario, en la palabra "...profesionales..." del primer párrafo; todos del Decreto 4-2012 del Congreso de la República que contiene las Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, los cuales dejarán de surtir efecto desde el día siguiente a la fecha de la publicación de la sentencia en el Diario Oficial. Habiéndose decretado la suspensión provisional del artículo 31 del Decreto 4-2012 del Congreso de la República, tal norma dejó de tener efecto positivo a partir del día siguiente de la publicación del auto correspondiente en el Diario Oficial de 25 de mayo de dos mil doce.

DIARIO DEL 22/08/2013

40-2013 14/08/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Designa al Juez Segundo de Primera Instancia Civil del departamento de Quetzaltenango, para que asociado como corresponde, proceda a la inspección del Segundo Registro de la Propiedad con sede en el referido departamento.**

DIARIO DEL 23/08/2013

5327-2012 y 5331-2012 01/08/2013 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad general parcial del artículo 22 del Decreto 39-2010 del Congreso de la República, por el que fue reformado el artículo 92 del Decreto 90-2005 del mismo organismo estatal –Ley del Registro Nacional de las Personas–**, promovidas a) en las frases "a mas tardar el dos (2) de enero de dos mil trece (2013)" y "a partir del dos de enero de dos mil trece; a partir de esa fecha"; y b) en su contenido íntegro.

5327-2012 y 5331-2012 20/08/2013 Resolución de la Corte de Constitucionalidad. Declara **sin lugar las solicitudes de aclaración y ampliación** de la sentencia, del 1 de agosto de 2013.

RESUMEN MENSUAL

5327-2012 y 5331-2012 20/08/2013 Resolución de la Corte de Constitucionalidad. **Aclara de oficio el contenido de las líneas 24 y 25 en la página 16 de la sentencia emitida el uno de agosto de 2013**, en la forma que se indica.

DIARIO DEL 26/08/2013

41-2013 21/08/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Traslada con destino a los fondos propios del Organismo Judicial, la cantidad de Q.9,523,506.39, suma que se encuentra prescrita a favor de este Organismo** proveniente de las consignaciones, depósitos por causa, otros depósitos, descuentos judiciales, cauciones, responsabilidades civiles y fondos diversos que fueron realizados hasta el 30/06/2008.

42-2013 21/08/2013 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Aprueba el Modelo de Gestión de Calidad para ser aplicado en el área jurisdiccional del Organismo Judicial**, el cual se define como la política institucional que busca continuamente mejorar la calidad de actuación en todos los procesos, productos y servicios, con el objeto de alcanzar la excelencia en el servicio.

DIARIO DEL 30/08/2013

El Archivo Regional de Tribunales de Quetzaltenango, es la Unidad del organismo Judicial, que depende administrativamente de la Delegación de Servicios de Gestión Tribunalicia de Quetzaltenango, y presenta su INFORME sobre su funcionamiento, finalidad, sistema de registro, categorías de información, procedimiento y facilidades de acceso al mismo.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

EL CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica, legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10,
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

Correos electrónicos:

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

Teléfonos:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

Página Web:

www.oj.gob.gt/cenadoj